

ÍNDICE GENERAL

Presentación	9
<i>A. En torno a los problemas de la metodología del derecho</i>	
I. La ciencia del derecho	13
II. Diversos sentidos de la metodología jurídica	21
III. Ciencia y técnica del derecho	24
IV. Aspectos esenciales de la metodología jurídica	27
V. <i>a)</i> En la elaboración del derecho	30
VI. <i>b)</i> En la investigación y conocimiento del derecho	39
VII. <i>c)</i> En la aplicación jurídica	41
VIII. <i>d)</i> En la enseñanza y en el aprendizaje del derecho	46
IX. Conclusiones	50
<i>B. Reflexiones sobre la investigación jurídica</i>	
I. El derecho como ciencia	55
II. Métodos y técnicas de la investigación jurídica	58
III. Finalidades que se proponen los diversos métodos	63
IV. Su valor comparativo y su importancia en los estudios del derecho	69
V. La investigación jurídica de carácter empírico	73
VI. Naturaleza, utilidad y conveniencia de la investigación em- pírica	76
VII. La metodología de la investigación jurídica y de otras cien- cias sociales	78
VIII. Relaciones entre la investigación y la enseñanza	85
IX. La investigación y la producción de material didáctico	88

X. La formación de alumnos en técnicas de investigación y los diversos niveles de su participación	90
XI. Conclusiones	96
G. Docencia en las facultades de derecho	
I. Planteamiento del problema	101
II. Comunicaciones presentadas: <i>a)</i> Flores García, Fernando (UNAM): Docencia en las facultades de derecho	105
III. <i>b)</i> Moreno Collado, Jorge (UNAM): La Universidad Abierta en la Facultad de Derecho de la UNAM	108
IV. <i>c)</i> Piantoni, Mario A. y otros (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina): Docencia en las facultades de derecho	110
V. <i>d)</i> Saer Pérez, Gerardo (Universidad de Carabobo, Venezuela): Los trabajos prácticos	112
VI. <i>e)</i> Valencia Carmona, Salvador (Universidad Veracruzana): En torno a la didáctica jurídica	113
VII. Selección del profesorado y posterior actualización de sus conocimientos	115
VIII. Clase magistral, trabajos prácticos, seminarios de investigación y estudio sistemático de la jurisprudencia	124
IX. Cursos de promoción y de especialización	139
X. Función de licenciatura y del doctorado	146
XI. Conclusiones	163
XII. Apéndice. Conclusiones sobre el tema Docencia en las Facultades de Derecho, aprobadas en la V Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina (Córdoba, Argentina, 27 de octubre-1º de noviembre de 1974)	168
D. El juicio de amparo y la enseñanza del derecho procesal	
I. Problemas que plantea el estudio del amparo mexicano	175
II. Diversas etapas que se han seguido en el estudio del amparo	177
III. Teoría general del proceso, derecho procesal constitucional y derecho de amparo	180
IV. Autonomía del amparo respecto del derecho constitucional	192
V. Problemas metodológicos	196
VI. Terminología	199
VII. La enseñanza del derecho de amparo	203
E. Breves reflexiones sobre la enseñanza de posgrado y de la investigación en materia jurídica	
I. Introducción	219
II. Los estudios posteriores a la licenciatura	221

III. Actualización, especialización, maestría y doctorado	222
IV. Requisitos indispensables para la creación de una División de Estudios Superiores	226
V. Los estudios superiores y las diversas profesiones jurídicas	234
VI. La investigación jurídica	238
VII. Sus relaciones con la enseñanza, especialmente con la de posgrado	241
VIII. Metodología y técnicas de la investigación	246
IX. Presupuestos mínimos para el establecimiento de institutos de investigación jurídica	248
X. Necesidad de revisar los conceptos imperantes sobre la enseñanza de posgrado y de la investigación	253
XI. Conclusiones	255
F. La importancia del derecho comparado en la enseñanza jurídica mexicana	
I. Introducción	259
II. Concepto y naturaleza del derecho comparado	260
III. Objetivos perseguidos por la ciencia del derecho comparado	261
IV. Extensión de los estudios jurídicos comparativos	264
V. La enseñanza del derecho comparado en México	265
VI. Labor docente del Instituto de Derecho Comparado, actualmente de Investigaciones Jurídicas de la UNAM	267
VII. El Instituto Latinoamericano de Derecho Comparado	269
VIII. La investigación jurídica comparativa en México	270
IX. Conclusiones	275
G. La importancia del derecho comparado en la enseñanza jurídica. (Ponencia general)	
I. Justificación del tema	277
II. Breve resumen, por orden alfabético de autores, de los informes nacionales: <i>a)</i> Andrejew, Igor (Polonia)	283
III. <i>b)</i> Ault, Hugh, y Glendon, Mary Ann (Estados Unidos de Norteamérica)	285
IV. <i>c)</i> Dutoit, Bernard (Suiza)	287
V. <i>d)</i> Fix-Zamudio, Héctor (México)	289
VI. <i>e)</i> Hanga, Vladimir (Rumania)	291
VII. <i>f)</i> Igarashi, Kiyoshi (Japón)	293
VIII. <i>g)</i> Matheson, Joan M. (Gran Bretaña)	294
IX. <i>h)</i> Meinertzhagen-Limpens, Anne (Bélgica)	296
X. <i>i)</i> Pugliese, Giovanni (Italia)	298
XI. <i>j)</i> Tancelin, Maurice (Quebec, Canadá)	300

XII. k) Tunc, André y Van Camelberke, Micheline (Francia)	301
XIII. l) Zweigert, Konrad y Puttfarcken, Hans-Jürgen (República Federal de Alemania)	303
XIV. La importancia teórica de la enseñanza del derecho comparado	305
XV. Aspectos históricos	308
XVI. Trascendencia práctica de la misma enseñanza	310
XVII. Situación actual de la enseñanza comparativa	313
XVIII. Métodos de la enseñanza y de la investigación en derecho comparado	315
XIX. Intentos de reforma	319
XX. Posibilidades futuras	320
XXI. Conclusiones	322
H. <i>Setenta y cinco años de evolución del derecho comparado en la ciencia jurídica mexicana</i>	
I. Introducción	325
II. Concepto y naturaleza del derecho comparado	329
III. Derecho comparado y derecho nacional	334
IV. Derecho comparado y derecho extranjero	335
V. Nacionalismo jurídico y extranjerización del derecho	337
VI. La enseñanza del derecho comparado	338
VII. La investigación jurídico-comparativa y las publicaciones especializadas	344
VIII. Participación de México en los congresos internacionales de derecho comparado	352
IX. Sectores en los cuales se advierte la necesidad de los estudios comparativos	353
X. Conclusiones	363
XI. Apéndice de actualización	365
I. <i>Algunas reflexiones sobre la enseñanza del derecho en México y Latinoamérica</i>	
I. Introducción	369
II. Los juristas latinoamericanos y la enseñanza del derecho	370
III. El viejo dilema: la enseñanza teórica y la enseñanza práctica	372
IV. Los nuevos métodos de enseñanza	373
V. La enseñanza del derecho y las ciencias sociales	375
VI. El método jurídico-comparativo	376

VII. Preparación y selección del personal académico y de los estudiantes	379
VIII. La enseñanza profesional y de posgrado	381
IX. La enseñanza abierta	382
X. Conclusiones	383
J. <i>Introducción a los problemas de la enseñanza y de la investigación jurídicas. (Material didáctico)</i>	
<i>Capítulo primero. La ciencia jurídica</i>	
I. La ciencia del derecho	385
II. Diversos significados de la metodología jurídica	387
III. Relaciones entre la ciencia, el método y las técnicas del derecho	388
IV. La crisis del derecho	391
V. Sobre la extinción del derecho y la supresión de los juristas	392
VI. Derecho y cambio social	393
<i>Capítulo segundo. Los estudios jurídicos profesionales</i>	
I. Los estudios profesionales y la función de la licenciatura	395
II. Enseñanza activa y enseñanza catedrática	396
III. Enseñanza teórica y enseñanza práctica	398
IV. Planes y programas de estudio	399
V. El sistema semestral	401
VI. La evaluación de los conocimientos	402
VII. El examen profesional	403
VIII. El título de licenciado en derecho	403
<i>Capítulo tercero. La enseñanza de posgrado</i>	
I. Introducción	405
II. Los estudios posteriores a la licenciatura	406
III. Actualización, especialización, maestría y doctorado	407
IV. Requisitos indispensables para la creación de una División de Posgrado	409
V. Los estudios de posgrado y las diversas profesiones jurídicas	411
VI. Necesidad de revisar los conceptos imperantes sobre la enseñanza de posgrado	412
<i>Capítulo cuarto. La investigación jurídica</i>	
I. La investigación jurídica	415
II. Investigación teórica e investigación empírica	417

III. La investigación jurídica y las ciencias sociales	418
IV. La investigación jurídica, la iuscibernética, la lógica matemática y la semántica	420
V. Las relaciones de la investigación con la enseñanza del derecho	421
VI. Los institutos de investigación jurídica	423
VII. Renovación de los métodos de investigación jurídica en México	424

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar
el 30 de junio de 2007 en los talleres
Castellanos Impresión, SA de CV,
Ganaderos 149, col. Granjas Esmeralda,
09810, Iztapalapa, México, DF